COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa N° 13/13

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 10:00 horas a los 21 días del mes de febrero del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero N° 4, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **TTE AVL RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **TTE AVL RODRIGO ALCIBIADES ZOTTI ADORNO y la STTE JM BETTINA VERA RIVEROS,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa FAP N° 13/2013, para la Adquisición de Gas Licuado de Petróleo, con **ID N° 250.697**.-

Se inicia el acto con palabras de apertura **TTE AVL RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA,** Presidente del Comité de Evaluación y posteriormente se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas por los oferentes, en cuanto a la solvencia, reputación, como así también de la capacidad técnica y financiera de los mismos, para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de la provisión de los bienes y servicios objetos del presente llamado, y el ajuste de las ofertas a las especificaciones técnicas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante
1	COMBUPAR S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	COPESA GAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	BARCOS & RODADOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por el "**TOTAL**".

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 13/2013 para la Adquisición de Gas Licuado de Petróleo, las empresas: COMBUPAR S.R.L., COPESA GAS y BARCOS & RODADOS, reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas en la siguiente etapa.

La formulación del presente documento se efectúa conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa al presente informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Precios, con respecto a los requisitos básicos.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa N° 13/13

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el análisis correspondiente de las documentaciones, de las ofertas presentadas y realizando la comparación de precios de las mismas, el presente Comité observa que las empresas: COMBUPAR S.R.L., COPESA GAS y BARCOS & RODADOS, califican en esta ocasión.

El Comité de Evaluación considera que la empresa COPESA GAS presenta la oferta más conveniente a los intereses de la institución, la misma cumple con las especificaciones técnicas y todos los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando el precio más bajo.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea, adjudicar la presente llamado a la empresa COPESA GAS, por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea.

Cabe destacar que se procedió a la disminución de las cantidades solicitadas inicialmente, de manera a adecuar las cantidades adjudicadas a la disponibilidad de los recursos asignados para el presente proceso de adquisición, quedando la propuesta de adjudicación de la siguiente manera:

COPESA GAS								
ITEM	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Presentación**	**Unidad de medida**	**Precio Unitario**	**PRECIO TOTAL**
1	**ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO**	28.275	COPESA	NACIONAL	BOCA DE EXPENDIO	LITROS	4.350	122.996.250
TOTAL GS								**122.996.250**

La suma total adjudicada asciende a **Gs. 122.996.250** (Guaraníes ciento veintidós millones novecientos noventa y seis mil doscientos cincuenta).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

BETTINA M. VERA RIVEROS
STTE JM - Miembro de Comité de Evaluación

RODRIGO A. ZOTTI ADORNO
TTE AVL - Miembro Comité Evaluación

RICHARD D. CHAMORRO H.
TTE AVL – Presidente del Comité de Evaluación